

**Circular Nº 008****Código** FGT-13 v.00**Página** 1 de 1**FECHA :** Pamplona, 8 de noviembre de 2017**DE:** Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**PARA:** PROFESORES TIEMPO COMPLETO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**ASUNTO:** Docente al Consejo de Facultad

POR EL CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES DEL REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

EL CRONOGRAMA DE VOTACIONES ES EL SIGUIENTE:

| | |
|---|------------------------------|
| Inscripción de Candidatos | 14 y 15 de Noviembre de 2017 |
| Verificación de requisitos | 16 de Noviembre de 2017 |
| Publicación de candidatos | 17 de Noviembre de 2017 |
| Votaciones | 20 de Noviembre de 2017 |
| Presentación de reclamaciones | 21 de Noviembre de 2017 |
| Verificación y contestación de Reclamaciones | 22 de Noviembre de 2017 |
| Proclamación definitiva de candidatos electos | 23 de Noviembre de 2017 |

REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se permite informar que teniendo como referencia el Acuerdo N° 027 del 25 de Abril de 2002, emanado por el Consejo Superior, mediante el cual se compila el estatuto general de la Universidad, en su **CAPÍTULO VI DE LOS ORGANISMOS ACADÉMICOS DESCENTRALIZADOS, DE LAS FACULTADES**, establece en el Artículo 46: El Consejo de Facultad estará integrado por:

Literal C. Un (1) profesor escalafonado de carrera de la respectiva Facultad, elegido por el cuerpo profesoral de la misma, mediante el voto universal y secreto, para un período de dos (2) años.

INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS DEL REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD.

- Ser Docente escalafonado de carrera adscrito a la Facultad a la que aspira ser representante y registrarse Como candidato, dentro de los plazos establecidos en el cronograma de votación, en jornada laboral ordinaria.
- Las inscripciones de candidatos se recibirán en la secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Pamplona).



Circular N° 008

| | |
|---------------|-------------|
| Código | FGT-13 v.00 |
| Página | 1 de 1 |

PROCESO DE VOTACIÓN PARA REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD.

La elección del representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad se realizará de manera virtual al correo: eleccionesrepdoconfacce@unipamplona.edu.co, en la fecha establecida en el cronograma de votaciones, el escrutinio se realizará en la sala de juntas de la Facultad.

Las votaciones se desarrollarán entre las 8:00 y las 17:00 horas del día 20 de Noviembre de 2017.

El voto es personal e indelegable, se recuerda que sólo puede elegir a uno de los candidatos, más de un (1) voto anula inmediatamente el mismo.

Agradeciendo su amable atención y apoyo en los procesos.

Atentamente,

LUIS MANUEL PALOMINO MENDEZ